

COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”
Palacio Legislativo de San Lázaro a 19 de noviembre de 2020.
LXIV/CSS/ST/111/20.

Estimad@s Diputad@s
Presente

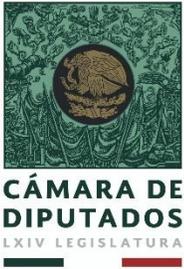
Por instrucciones de la Dip. Mary Carmen Bernal Martínez, presidenta de la Comisión de Seguridad Social y con fundamento en el artículo 150, numeral 1, fracción I y III del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito hacer la siguiente

CONVOCATORIA

A la Décimo Sexta Reunión Ordinaria, la cual se llevará a cabo el **martes 24 de noviembre, a las 12:00 am, en el Mezzanine Norte, ubicado en el Edificio “A”**. La reunión se llevará a cabo en formato presencial para Diputados, buscando garantizar en todo momento las medidas de seguridad sanitarias bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes Opiniones en Sentido Positivo:
 - a. **Opinión en Sentido Positivo** a la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social y de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.



COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

- b. **Opinión en Sentido Positivo** a la Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, del Código Fiscal de la Federación, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

4. Asuntos Generales y Clausura.

A t e n t a m e n t e

Lic. Erika Lozada Chávez
Enlace Técnico